

**PLAN DE TRABAJO DE LA  
CANDIDATURA A LA ALCALDÍA DEL CANTÓN  
PEDRO CARBO POR EL PERÍODO  
2019 – 2023**

MATRIZ DE PLAN PLURIANUAL
---------------------------

DATOS DEL CANDIDATO

<b>ORGANIZACIÓN POLITICA:</b>	PARTIDO SOCIAL CRISTIANO – MADERA DE GUERRERO. LISTA 6
<b>NOMBRE DEL CANDIDATO/A O LISTA</b>	Xavier Martino Gómez Salazar
<b>DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA:</b>	Alcalde
<b>JURISDICCION TERRITORIAL:</b>	Cantón Pedro Carbo
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b>	28 de marzo de 1965
<b>PERIODO DE PLANIFICACION:</b>	2019 – 2023
<b>VISION DE DESARROLLO:</b>	El cantón Pedro Carbo, en el año 2023, habrá aumentado la cobertura en servicios básicos de la población actual, se habrá mejorado la vialidad urbana –rural que crea oportunidades de desarrollo en el área agrícola, turístico y económico, en un ambiente de solidaridad, participación y de seguridad ciudadana.

**DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

<p><b>EXTENSIÓN Y LÍMITES</b></p>	<p>Ubicado al noroeste de la provincia del Guayas a la altura del km 56,8 de la vía Guayas-Manabí limita con la provincia de Manabí.                      límites:                      - norte y oeste: cantón Pajan provincia de Manabí                      - sur: cantón Santa Elena de la provincia de santa Elena.                      - este: cantón isidro ayora y colimes.                      EXTENSION TERRITORIAL:                      PEDRO CARBO 514,91 KM2                      VALLE DE LA VIRGEN 101,50 KM2                      SABANILLA 318,68 KM2                      TOTAL 935,09 KM2</p>																																								
<p><b>POBLACION</b></p>	<p>PEDRO CARBO 31.317 HAB                      VALLE DE LA VIRGEN 5.230 HAB                      SABANILLA 6.889 HAB                      TOTAL 43.436 HABT.</p>																																								
<p><b>COMPOSICIÓN Y CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN</b></p>	<p><b>ESTADO CONYUGAL</b></p>																																								
<p><b>GRUPOS ETNICOS</b></p> <table border="1" data-bbox="164 1059 754 1249"> <tr> <td>MESTIZO</td> <td>57.2%</td> </tr> <tr> <td>MONTUBIO</td> <td>32.8%</td> </tr> <tr> <td>AFRO ECUATORIANO</td> <td>6.2%</td> </tr> <tr> <td>BLANCO</td> <td>3.5%</td> </tr> <tr> <td>INDIGENA</td> <td>0.2%</td> </tr> <tr> <td>OTROS</td> <td>0.1%</td> </tr> </table>	MESTIZO	57.2%	MONTUBIO	32.8%	AFRO ECUATORIANO	6.2%	BLANCO	3.5%	INDIGENA	0.2%	OTROS	0.1%	<table border="1" data-bbox="794 1048 1377 1283"> <thead> <tr> <th>ESTADO CIVIL</th> <th>TOTAL</th> <th>HOMBRE</th> <th>MUJER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SOLTERO</td> <td>10.468</td> <td>38.7%</td> <td>27.5%</td> </tr> <tr> <td>UNIDOS</td> <td>8.556</td> <td>26.1%</td> <td>28.6%</td> </tr> <tr> <td>CASADOS</td> <td>8.257</td> <td>25.2%</td> <td>27.6%</td> </tr> <tr> <td>SEPARADOS</td> <td>2.597</td> <td>6.8%</td> <td>10.0%</td> </tr> <tr> <td>VIUDO</td> <td>1.322</td> <td>2.7%</td> <td>5.9%</td> </tr> <tr> <td>DIVORCIADO</td> <td>167</td> <td>0.6%</td> <td>0.5%</td> </tr> </tbody> </table>	ESTADO CIVIL	TOTAL	HOMBRE	MUJER	SOLTERO	10.468	38.7%	27.5%	UNIDOS	8.556	26.1%	28.6%	CASADOS	8.257	25.2%	27.6%	SEPARADOS	2.597	6.8%	10.0%	VIUDO	1.322	2.7%	5.9%	DIVORCIADO	167	0.6%	0.5%
MESTIZO	57.2%																																								
MONTUBIO	32.8%																																								
AFRO ECUATORIANO	6.2%																																								
BLANCO	3.5%																																								
INDIGENA	0.2%																																								
OTROS	0.1%																																								
ESTADO CIVIL	TOTAL	HOMBRE	MUJER																																						
SOLTERO	10.468	38.7%	27.5%																																						
UNIDOS	8.556	26.1%	28.6%																																						
CASADOS	8.257	25.2%	27.6%																																						
SEPARADOS	2.597	6.8%	10.0%																																						
VIUDO	1.322	2.7%	5.9%																																						
DIVORCIADO	167	0.6%	0.5%																																						
<p><b>LENGUAS</b></p>	<p>Español</p>																																								
<p><b>CLIMA</b></p>	<p>Temperatura promedio de 27 °C</p>																																								
<p><b>PRINCIPALES ACTIVIDADES</b></p>	<p>Agrícola ,ganadería y comercial</p>																																								
<p><b>EDAD PROMEDIO DELAPOBLACION</b></p>	<p>28 años</p>																																								
<p><b>NUMEROSDE CENTROSEDUCATIVOS</b></p>	<p>78 escuelas fiscales 8 colegios</p>																																								
<p><b>NUMEROS DE CENTRO DE SALUD</b></p>	<p>12 establecimientos</p>																																								
<p><b>ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL TERRITORIO</b></p>	<p>Existe un amplio número de organizaciones sociales tanto en la zona urbana y rural. Identificados como gremios, clubes deportivos, asociaciones agrícolas, comerciantes y transportistas.</p>																																								

<b>OBJETIVO GENERAL</b>		Mejorar el desarrollo general del cantón Pedro Carbo, a través de políticas claras, estructuradas y proyectadas que permitan mejorar las áreas agrícolas, económicas y sociales que garanticen una mejor calidad de vidas para los habitantes.				
<b>Objetivos específicos</b>						
<b>Ámbito de acción o eje de desarrollo 1</b>		MEJORAR VIALIDAD URBANA Y RURAL DE LA CABECERA CANTONAL, RECINTOS Y SECTORES DEL CANTÓN PEDRO CARBO.				
<b>Problema a resolver (en relación al ámbito de acción)</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Indicador y línea de base</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Mecanismos de evaluación</b>
1.- Total descuido de vías de primer y segundo orden, que no garantizan un tránsito digno para la ciudadanía. 2.- los caminos vecinales no son aptos para la circulación vehicular lo cual ocasiona pérdidas económicas a los agricultores, y dificultad de transporte para cualquier habitante que desee ir a la cabecera cantonal.	1.- planificar, construir, y mantener la vialidad urbana. 2.-Elaborar los estudios relacionados con la construcción de vías rurales en convenio con el Consejo Provincial. 3.- Gestionar la rehabilitación de vías en malas condiciones, ante el Consejo Provincial del Guayas.	1.- Gestionar recursos para mejorar la vialidad urbana del cantón. 2.-Gestionar la construcción de Kilómetros de caminos de tercer orden y segundo orden.	1.- Mejorar las calles del área urbana. 2.- Garantizar el tránsito vehicular y Peatonal. 3.-lograr que el transporte público, privado tenga el acceso a vías en buen estado para la transportación de productos agrícolas en el cantón.	1.- Socializar el proyecto ante la ciudadanía y desarrollar la información técnica adquirida. 2.Identificar las vías a ser construidas, rehabilitadas y gestionar con el Consejo Provincial del Guayas su ejecución.	1.- Articular acciones con el MTOP (Ministerio de Transporte y Obras Publicas) el Consejo Provincial del Guayas.	1.- Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de las comunidades y sectores involucrados del cantón para evaluar el avance de las obras. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación locales y de internet.

<b>Ámbito de acción o eje de desarrollo 2</b>		<b>ELABORACION DEL PROYECTO DE LA TERCERA ETAPA DEL ALCANTARILLADO SANITARIO.</b>				
<b>Problema a resolver (en relación al ámbito de acción)</b>	<b>Objetivo específico 1</b>	<b>Indicador y línea de base</b>	<b>Meta</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Mecanismos de evaluación</b>
1.- no existe alcantarillado sanitario en determinados sectores del cantón.	1.- elaborar el proyecto del sistema de alcantarillado tercera fase en los sectores donde falta este servicio.	1.- Metros lineales en sectores que carecen de este servicio	1.- lograr en su mayoría cubrir los sectores que necesitan del alcantarillado sanitario.	1.- Determinar los sectores que no tienen este servicio, y hacer los estudios técnicos necesarios.	1.- Gestionar recursos ante organismos estatales 2.-Socializar el proyecto con los sectores beneficiarios.	1.- Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de las comunidades y sectores involucrados del cantón para evaluar el avance de las obras. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación locales y de internet.

Ámbito de acción o eje de desarrollo 3		MEJORAR LA DOTACIÓN DE AGUA PARA EL CANTÓN				
Problema a resolver (en relación al ámbito de acción)	Objetivo específico 1	Indicador y línea de base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
1.- El Servicio no es permanente y no llega a todos los ciudadanos.	1.- Mejorar la calidad de servicio y extender la red a sectores que carecen del sistema. En la cabecera cantonal, parroquias y recintos.	1.- Disponibilidad de litros que ingresen al tanque de almacenamiento Por día que garantice un buen servicio. 2.- Optimizar el servicio a sectores rurales del cantón.	1.- construcción de un nuevo pozo para mejorar la dotación de agua a la población. 2.- Revisión de redes y sistemas que garanticen el servicio en las zonas rurales.	1.- Realizar una evaluación integral de la planta de tratamiento de Fumisa y se procederá a ponerla en mejor funcionamiento. 2.- Proponer el mejoramiento de redes para distribución del líquido vital en las zonas rurales	1.- Aplicar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón. 2.-socialización con los sectores aledaños al proyecto y su aceptación.	1.- Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de las comunidades y sectores involucrados del cantón para evaluar el avance de las obras. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación locales y de internet.

Ámbito de acción o eje de desarrollo 4		CREACIÓN DE UN NUEVO CAMPO SANTO PARA EL CANTÓN				
Problema a resolver (en relación al ámbito de acción)	Objetivo específico 1	Indicador y línea de base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
1.- no existen espacios físicos en el actual cementerio del cantón.	1.- crear un nuevo campo santo para la ciudadanía.	1.-adquirir un terreno para la construcción.	1.- brindar nuevos espacios físicos para los occisos.	1.- Socializar el proyecto ante la ciudadanía y desarrollar la información técnica.	1.- contar con la respectiva partida presupuestaria con estudios definitivos. 2.- Socialización con los sectores aledaños al proyecto y su aceptación.	1.- Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de las comunidades y sectores involucrados del cantón para evaluar el avance de las obras. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación locales y de internet.

Ámbito de acción o eje de desarrollo 5		MEJORAR LA CALIDAD DE SALUD EN EL CANTÓN				
Problema a resolver (en relación al ámbito de acción)	Objetivo específico 1	Indicador y línea de base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
<p>1.- Alto índice de enfermedades virales en la época invernal.</p> <p>2.- Aguda problemática por consumo en adolescentes de sustancias psicotrópicas en el cantón.</p> <p>3.- falta de preocupación y prioridad a los grupos de atención prioritarios (niños-niñas y adolescentes; Adultos mayores; personas con discapacidad y grupos GLBTI).</p>	<p>1.- Disminuir la incidencia de enfermedades virales en el cantón.</p> <p>2.- Proponer estrategias para disminuir el consumo de drogas.</p> <p>3.-Garantizar una atención digna para los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>1.- Proponer programas que mejoren la salud en el cantón.</p> <p>2.-Mayor involucramiento de profesionales de la salud para prevenir, atender y denunciar problemas de drogadicción.</p> <p>3.- implementar campañas y programas que permitan la participación e involucramiento en escenarios públicos por parte de los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>1.- Reducir el alto índice de enfermedades en el cantón.</p> <p>2.- Gestión para la obtención de ayuda profesional y disminuir el alto consumo de drogas en el cantón.</p> <p>4.- Mejorar la falta de protagonismo e involucramiento social de los grupos de atención prioritaria.</p>	<p>1.- Campañas de control de vectores.</p> <p>2.- Charlas de concientización a los padres y adolescentes .</p>	<p>1.-Gestionar con el ministerio de salud pública para la construcción de un hospital.</p> <p>2.- Brigadas de fumigación en el cantón.</p> <p>3.- Socialización con los sectores aledaños al proyecto y su aceptación.</p> <p>4.-Programas de concientización en coordinación con las instituciones.</p> <p>4.- coordinar acciones con el Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador y demás instituciones relacionadas con esta problemática.</p>	<p>1.- Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de las comunidades y sectores involucrados del cantón para evaluar el avance de las obras. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación locales y de internet.</p>

Ámbito de acción o eje de desarrollo 6		FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL CANTÓN				
Problema a resolver (en relación al ámbito de acción)	Objetivo específico 1	Indicador y línea de base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
1.- Inseguridad por presencia de robos en domicilio y transeúntes.	1.-Proponer un mejor control por parte de la Policía Nacional.	1.- Mejorar la seguridad en sectores vulnerables e institución-es educativas del cantón.	1.- Mejorar la seguridad pública del cantón.	1.- Coordinar mesas de trabajo con las instituciones encargadas de la seguridad pública. 2.-Socializar el proyecto ante la ciudadanía y desarrollar la información técnica.	1.- Vincular actividades con las Instituciones públicas como: Policía Nacional, Comisión de Transito del Ecuador, Fiscalía, Consejo Cantonal de Protección de Derechos. 2.-Contar con la respectiva partida presupuestaria con estudios definitivos. 3.- Socialización con los sectores aledaños al proyecto y su aceptación.	1.- Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de las comunidades y sectores involucrados del cantón para evaluar el avance de las obras. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación locales y de internet.



Ámbito de acción o eje de desarrollo 7		REAPERTURA DE PROGRAMAS DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CANTÓN Y BENEFICIOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y SECUNDARIA				
Problema a resolver (en relación al ámbito de acción)	Objetivo específico 1	Indicador y línea de base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
<p>1.- No existen centros de Educación Superior en el cantón.</p> <p>2.- Migración de estudiantes (universitarios) a otras ciudades.</p> <p>3.- Dificultad para la obtención de material educativos (libros) en familias de escasos recursos.</p> <p>4.- baja cobertura del sistema de internet implementado en la cabecera cantonal.</p>	<p>1.- Gestionar la Reapertura de Programas de Educación Superior.</p> <p>2.- Dotar de material didáctico – educativo y tecnológico; libros a estudiantes de primarias, secundarias y tablets a bachilleres del cantón.</p> <p>3.- mejorar el sistema de internet colocando más puntos de conexiones gratuitas para la cabecera cantonal.</p>	<p>1.- Lograr que una mayor cantidad de bachilleres tengan acceso a la Educación Superior con relación a la actual.</p> <p>2.- Facilitar a familias de bajos recursos material educativo.</p> <p>3.- mejorar el sistema de internet actual.</p>	<p>1.- Tener mayor número de profesionales en el cantón.</p> <p>2.- Evitar el desplazamiento de estudiantes a otras ciudades.</p> <p>3.- Contribuir con el desarrollo educativo del cantón.</p> <p>4.- brindar a la ciudadanía internet de calidad y una mayor amplitud de puntos de red gratuita.</p>	<p>1.- Socializar el proyecto ante la ciudadanía y desarrollar la información técnica.</p> <p>2.- Analizar los requisitos necesarios para desarrollar el proyecto.</p>	<p>1.- Gestionar convenios con Instituciones de Educación Superior Pública y Privada.</p> <p>2.- Socialización con los sectores aledaños al proyecto y su aceptación.</p> <p>3.- coordinar acciones con la la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senecyt).</p>	<p>1.- Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de las comunidades y sectores involucrados del cantón para evaluar el avance de las obras. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación.</p> <p>Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación locales y de internet.</p>

Ámbito de acción o eje de desarrollo 8		ORNATO Y REGENERACIÓN URBANA PARA EL CANTÓN				
Problema a resolver (en relación al ámbito de acción)	Objetivo específico 1	Indicador y línea de base	Meta	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
<p>1.- Falta de mantenimiento de los Parques del Cantón.</p> <p>2.- Inadecuado manejo del Centro de Faenamiento.</p> <p>3.- Mal manejo de desechos sólidos urbanos.</p> <p>4.- Falta de áreas verdes.</p>	<p>1.- Adecuar las condiciones de los espacios físicos para la recreación ciudadana.</p> <p>2.- Identificar los procesos con deficiencia en el Centro de Faenamiento.</p> <p>3.- Proponer programas para el manejo de desechos sólidos.</p> <p>4.- Fomentar nuevos espacios para áreas verdes.</p>	<p>1.- Embellecimiento y readecuación a parques del cantón.</p> <p>2.- Mejorar las condiciones de faenamiento según las normas de agrocalidad.</p> <p>3.- Mejorar los servicios de recolección de basura.</p> <p>4.- crear nuevos espacios adecuados que sirvan para el esparcimiento familiar.</p>	<p>1.- Tener parques que cumplan con infraestructura básica.</p> <p>2.- Cumplir con el buen manejo del Centro de Faenamiento.</p> <p>3.- Garantizar el correcto manejo de desechos sólidos urbanos.</p> <p>4.- Dotar al cantón con espacios verdes que proporcionen bienestar ambiental a la comunidad.</p>	<p>1.- Socializar el proyecto ante la ciudadanía y desarrollar la información técnica.</p>	<p>1.- Realizar estudios que faciliten la realización de los proyectos.</p> <p>2.- Convenio con agrocalidad para el bienestar animal.</p> <p>3.- Socialización con el Sindicato de Obreros Municipales y los sectores que reciben el servicio.</p> <p>4.- Socialización con los sectores aledaños al proyecto.</p>	<p>1.- Sesiones de trabajo cada tres meses con los presidentes y delegados de las comunidades y sectores involucrados del cantón para evaluar el avance de las obras. Rendición de cuentas en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, e informes anuales en las sesiones conmemorativas del Concejo difundidas a través de medios de comunicación. Difusión de las obras municipales en los medios de comunicación locales y de internet.</p>

Alcalde

Xavier Gómez Salazar